

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Albacete

Anuncio de 03/03/2021, del Ayuntamiento de Albacete, de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda, sobre información pública de la calificación y de la correspondiente licencia urbanística de nueva planta con instalación de actividad integrada en el polígono 94-parcela 172, referencia catastral 02900A094001720000JL, de este término municipal, en suelo no urbanizable de especial protección CP-3. [2021/2740]

Anuncio del 03/03/2021, de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda de Albacete, sobre información pública de la calificación y de la correspondiente licencia urbanística de nueva planta con instalación de actividad integrada en el Polígono 94 – Parcela 172, ref. cat. 02900A094001720000JL, de este término municipal, en Suelo No Urbanizable de Especial Protección CP-3.

Por esta Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda se está tramitando a instancia de D. Pascual Olivas Andujar, el expediente núm. 40637Q, relativo a la información pública de la calificación y licencia urbanística de nueva planta con instalación de actividad integrada para construcción de porche anexo a nave almacén agrícola en el Polígono 94 – Parcela 172, ref. cat. 02900A094001720000JL, de este término municipal, en terrenos clasificados por el P.G.O.U. vigente, como Suelo No Urbanizable de Especial Protección CP-3.

De conformidad con lo establecido en los arts. 61, 63 y 64 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por D.L. 1/2010, de 18 de mayo y art. 43.5 del Decreto 177/10, de 1 de julio, por el que se modifica el Reglamento de Suelo Rústico aprobado por Decreto 242/2004 de 27 de julio, se abre un periodo de información pública durante veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla La Mancha, a fin de que aquellos interesados que así lo deseen puedan formular las alegaciones que estimen oportunas, con carácter previo a la resolución definitiva del expediente al que se hace referencia.

Durante el plazo indicado, el mencionado expediente se hallará a disposición de cuantos deseen examinarlo, en el Departamento de Intervención en la Actividad Urbanística, en la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda de Albacete, sita en Calle Iris nº 11, durante los días hábiles de oficina, en horario de 9,00 a 14,00 horas (martes y jueves), o a través del siguiente enlace:

http://www.albacete.es/es/por-temas/urbanismo-y-obras/licencias/licencias-en-suelo-rustico/calificaciones-urbanisticas/informacion-publica/proyecto-basico-para-construccion-de-porche-anexo-a-nave-almacen-agricola-en-el-poligono-94-parcela-172

Albacete, 3 de marzo de 2021

La Vicepresidencia EMILIO SÁEZ CRUZ